

## PREGUNTAS FRECUENTES (FAQs)

### **¿Quién puede utilizar el Servicio de Psicología Aplicada (SPA)?**

Cualquier persona, especialmente los vecinos y vecinas de Guadalajara, o personas vinculadas a la UNED. También puede ser demandado por grupos constituidos, instituciones, asociaciones o empresas con interés público.

### **¿Dónde se presta la asistencia profesional?**

En el Centro Municipal Integrado *Eduardo Gutián* (Avda. del Vado 15, Guadalajara) y en el Centro Asociado de la UNED en Guadalajara (C/Atienza, 4, Guadalajara).

### **¿Quién presta la actividad profesional?**

Psicólogos/as que trabajan en equipo y bajo la supervisión de profesorado del Centro Asociado y personas expertas en diferentes ámbitos.

### **¿Se pueden solicitar servicios profesionales de la Psicología distintos de los puestos en marcha en la actualidad?**

Sí, puesto que el SPA puede considerar su puesta en marcha al plantearse una o unas demandas concretas.

### **¿Cómo recabar más información o utilizar los servicios del SPA?**

Contactando directamente con nosotros: Teléfonos 949 21 52 60 (ext.4) en el Centro Asociado UNED, ó 949 01 03 54, en el Ayuntamiento de Guadalajara. También a través de las direcciones de correo electrónico: [spa@guadalajara.uned.es](mailto:spa@guadalajara.uned.es), [psicologia@aytoguadalajara.es](mailto:psicologia@aytoguadalajara.es), o con su directora, Doña Mónica Ahrendt, en [directora.spa@guadalajara.uned.es](mailto:directora.spa@guadalajara.uned.es).